

Suscripción
 Gerona un mes... 1 Pto.
 Provincia y resto
 de España Trim.º 4 "
 Extranjero " 7'50"
 Número suelto
5 Céntimos

C I U D A D A N Í A

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos y esuelas
 Precios convencionales.
 De los originales firmados son responsables sus autores

AÑO I OFICINAS: Rimpla de la Libertad, 33, GERONA **Sábado, 3 de Diciembre de 1910** Dirección Telegráfica: CIUDADANÍA. GERONA **Núm. 104**



El Ilmo. Señor

Don José María Torres y Miarnau

Ex - Diputado á Cortes, ex - Director General de Contribuciones y Rentas, Jefe Superior de Administración, Regidor honorario perpétuo del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Barcelona y Manila, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1910, Á LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Bergadá; hijos, D. Emilio, D. Luis (ausente) y D.ª Angelina; hijos políticos Don Manuel González Vilar, D.ª María Llorella, D. Pedro Sans Garau y D.ª Trinidad Bars; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy sábado día 3, á las once de la mañana desde la casa mortuoria Zapaterías Viejas, 5, á la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y de allí á la última morada

Aviso Importante

Teniendo esta Administración que presentar á la Asamblea general de Accionistas que se celebrará en breve, un estado general económico que comprenda las operaciones de ingresos y gastos desde la fundación de CIUDADANÍA hasta treinta de Noviembre que acaba de finir, participa á los señores suscriptores de fuera la capital, que expedirá al cobro los recibos vencidos correspondientes al mes de Noviembre último, de importe una peseta treinticinco céntimos, esperando serán satisfechos por los interesados á fin de poder dar esta Administración, pronto cumplimiento á lo arriba expresado.

PSICOLOGIA

DE LAS ÚLTIMAS MANIFESTACIONES CATÓLICAS
 No lo eran todos los que concurren á aquellas célebres manifestaciones católicas y apléchs, disfrazados de tales, pero con su fondo jaimista, defensores del

catolicismo, sino un compuesto de diferentes causas, por motivos que, puede ser con poca fortuna, voy ha apuntar, haciendo un pequeño estudio psicológico de los que se manifestaron.

La inmensa mayoría de los individuos que en ellas tomaron parte, no son ciudadanos libres, sino esclavos del señor, que será generalmente un propietario de tierras. Estos individuos tienen otra condición que los hace poner bajo su yugo: su ignorancia. Los rayos vivificadores de la ciencia no ha penetrado aún en sus inteligencias en tinieblas, conservando aquel antiguo fanatismo religioso, con sus supersticiones contrarias á la razón, traducidas en los castigos del otro mundo, en la venganza divina, etc., etc.... El señor, con más cultura que ellos, tiene á mano muchos medios para subyugarlos y de este modo poderlos reclutar como inocentes quintos. Si alguno de ellos ha recibido más ó menos instrucción, y no puede con él, le presenta el ultimátum de despojarlos de sus tierras, y delante de esta in-

fame invitación, no tiene más remedio que sucumbir ó quedar en la miseria. Por desgracia son aún pocos los de esta clase. El día que el Sol de la verdad empiece á disipar la ignorancia, que es niebla que envuelve estos lugares, se acabó para siempre la tiranía de estos modernos feudales. El grueso del ejército manifestante estaba formado con esta clase de gente; la ignorancia, simbolizando aquellos actos. Ó iban obligados, ó los que fueron por voluntad propia eran inconscientes.

Los que fueros de las capitales y ciudades importantes, su estudio psicológico ya es más difícil. Circunscribiéndonos solamente á Gerona, en donde todos nos conocemos, lo que preside más en estos actos es la hipocresía, que nace del negocio. ¿Quién me negará que cuando se realiza una manifestación católica, muchos de los que van, son tenderos, que en su fuero interno piensan de manera diferente, sino que por no perder los parroquianos, han de fingir? En Gerona, el que se separa de este

camino, ó se ve precisado á cerrar la tienda, ó se encuentra en situación difícil para ganarse la vida; de manera que, una brigada de hipócritas, concurren á aquellos actos.

Generalmente, á esta clase de actos católicos, suelen reunirse las familias más burguesas, hombres y mujeres (la burguesía siempre ha ido aparejada al fanatismo religioso) es natural, pues, que en donde hay sexo bello, cual moscas sobre la miel, siga también el feo para cortejar, importándole muy poco el objetivo del acto. Ya tenemos otra fracción, la guerrilla de los tenorios. Estas familias burguesas suelen ir más para un día de asueto que otra cosa, porque muy conservadoras de su casa y muy egoístas, no están para salidas, que siempre acarrear gastos; su conservadurismo y egoísmo va aparejado al miedo que tienen á la pública manifestación dentro de la ciudad, por eso escogen las montañas. Cuando los sucesos de Julio, diéron una plena prueba de ello, no osando salir á defender las igle-

sias y conventos que eran blanco de los revolucionarios.

Hubiera sido oportuno parodiarse en aquellos días esta frase: No son todos los que están... P. PUIG BOUILLE

TITIRIMUNDI

Los admiradores de Tolstoi
 En la obra del patriarca ruso, que con Ibsen y nuestro Costa formó la trinidad genial contemporánea, destácase una nota singularísima, advertida muy sagazmente por el mejor comentarista de Tolstoi, por Melchor de Vogué.

Este preclaro académico, francés, que tituló su portentoso estudio sobre la religión y sectas cismáticas, del mismo modo que la novela rusa de Tolstoi—*El poder de las tinieblas*— estudió en unas vidas paralelas de Tolstoi y de Ibsen publicadas en la *Revue de Deux Mondes* la nota singular á que nos referimos.
 Esta nota característica de Tolstoi es su gran popularidad entre las mujeres. El Isaias del amor, lanzando «trenas» desgarrantes sobre toda Jerusalén sentimental, ha sido el predilecto de las lectoras. ¿Cómo explicar la paradoja? Para Vogué la explicación, un tanto sutil, está en que Tols-

solo escritor de pensamiento que tiene el don genial de la ternura. Las mujeres de Tolstoi áspero, de Tolstoi misógino, de Tolstoi «erizo», son de una gran gentil feminidad que se enlazan, en su progenie altísima, con las de Goethe y con las de Shakespeare.

En la *Natalia*, ingenua y pizpireta, de *La guerra y la paz*; en las inolvidables hermanas Karenin; en la Maxlova, de *Resurrección*, y en aquella inmortal desencantada de la *Sonata de Kreutzer*, Tolstoi es tan complejamente femenino como Goethe en *Margarita* ó Shakespeare en *Cleopatra*.

Novio Uremia (Los nuevos tiempos), cuyo corresponsal en Madrid, el señor Pauloski, ha mostrado en algunas conversaciones con nosotros cierto feliz asombro por la popularidad que en España tiene el muerto inmortal—publicó con ocasión del jubileo tolstoiano la ofrenda femenina más noble y más conmovedora que recibió escritor alguno en la Tierra.

Trátase de una carta en donde cierta dama rusa evoca la emoción intensa que le produjo, cuando niña, su visita á Tolstoi.

La carta es balbuciente, trémula, de una unción melancólica tan suave, de una tan mansa reverie que nos deja los ojos empañados.

Un día la muchacha obliga á su *mias* á que la acompañe á casa de Tolstoi. En la preparación de la visita, misteriosa, á escondidas de los padres, medrosa, y, entre cuchicheos y tapujos, despunta ya el capullo *femina* y la sed de aventuras y de misterio que hay en toda mujer espiritual; pero en aquel tumulto de enaguas cortas y de mejillas coloradas que acongoja á la colegiala por las escaleras del apóstol, hay rumores litúrgicos de jaculatoria y letanía...

La colegiala, en el despacho—blanco de cal y sin más muebles que unas sillas de paja y una mesa—siente en su corazón infantil los primeros latidos de mujer sumisa.

Y se levanta, y de puntillas, como en el oratorio del colegio, se va á la mesa, donde espera ver «cosas grandes». La mesa no es de fraile, sino de eremita; no hay en ella ni libros ni papeles, y, por no haber, ni tintero hay. Sobre el tablón de pino se vé una botellita de tinta, pero sin tinta, y una pluma que, por imaginar que la usa Tolstoi, produce entre la mano colegiala *daisidamonia*, el terror santo que sentían los griegos al tocar el ropage de la Pitonisa.

En esto llegó Tolstoi, barbudo, huraño, arrastrando su larga blusa de *mujsick*. La muchacha no sabe cómo ponerse, ni hacia donde mirar, ni qué decir: mas la mujer que en ella abre, mira á hurtadillas al apóstol y le halla «viejo, feo y rudo».

En este punto de la carta, la noble dama traza un párrafo de disculpa y atrición. Y esto es, en mi opinión, el punto culminante de su bella, de su atrayente espiritualidad. Porque en él es donde se acusa más finalmente esa adorada sutileza femenina que hasta en las situaciones deslumbrantes sabe, con maña artística, mirar al sol...

El conde la interroga:—¿A que vienes?

La colegiala se aturrulla, se hace un lío, como Pedro, al oír las voces del Tabor.

Al cabo, la mujer que en ella espiga se impone de un modo rotundo, y alargando resueltamente una postal responde:

—Vengo á que me firméis esta postal.

Y, ¡oh, magia de mujer! aun niña!, entonces cambianse las tornas, y la traviesa colegiala advierte que el aturrullado y el hecho un lío es ahora Tolstoi, el cual, postal en mano y junto á la mesa, mira hacia la botella vacía con el aire simple y ridículo

lo que hizo escribir al misógino Renan: «Los hombres, ante las mujeres, somos siempre ó niños ó pedantes.» —¡No hay tinta!—exclama Tolstoi, balbuciente.

Y ante el mirar vivo é irónico de la colegiala el huraño apóstol coje la pluma y se va diciendo:—¡Esperad! Así, esquivando hasta el tuteo, sintiendo en su interior que en aquellos ojos burlones no hay una colegiala tímida, sino el triunfo resplandeciente de una mujer.

Al fin una doncella entra con la postal firmada, y la niña, contenta del capricho, baja las escaleras, trémula aún, mientras que dentro de ella, la mujer va pensando que Tolstoi es «viejo feo y rudo»...

CRISTÓBAL DE CASTRO

Conferencia DE D. EUSEBIO COROMINAS

Anteanoche dió una interesantísima conferencia sobre los derechos y deberes de la democracia, nuestro querido amigo y compañero el ex diputado á Cortes D. Eusebio Corominas en el Centro Nacionalista Republicano.

Empezó agradeciendo la invitación sobre todo por tratarse de un Casino Nacionalista y no pertenecer por lo tanto á la antigua comunión republicana, á la que él había pertenecido siempre.

Hizo historia de los primeros tiempos del republicanismo en que llamarse democrata era casi un estigma. Había entonces ya bastantes republicanos que se multiplicaron extraordinariamente, dándose el caso de que siendo un partido liberal tenía de la libertad una vaga y errónea idea que les hacía convertir en nuevos soldados de la intolerancia. Pero esto—y hay que confesarlo en descargo de aquellos nobles luchares—no era culpa suya precisamente, sino del ambiente. La ciencia no se había vulgarizado, no habían comunicaciones y el viajar constituía un verdadero peligro. Además, la juventud de aquellos tiempos era un emporio de desinterés y de entusiasmo. No habían ambiciones ni odios; todo era abnegación y daban de ésta un ejemplo constante elocuente.

Yo quisiera que la juventud de hoy fuese una continuadora de aquella que en los tiempos de Pi. Figueras, Castelar y Salmerón contribuyó tan eficazmente al triunfo de la libertad. La democracia es un ideal muy antiguo y una doctrina que desde hace muchos siglos vienen defendiendo los filósofos y tratadistas de derecho. Aristóteles y Platón hanse preocupado mucho de este problema de libertad y en Roma y Grecia se establecieron algunas reformas en este sentido, aun que en realidad lo que allí regía era el espíritu aristocrático.

En la actualidad sólo dos naciones merecen con justicia el título de democráticas, y estas son Suiza y los Estados Unidos. Fuera de estos pueblos no se conoce una verdadera democracia, ni en Francia ni en Inglaterra, ni en ninguna otra parte.

Estamos no obstante, en los albores de la democracia de una democracia verdadera y absoluta en su acepción propia. Pero esto sólo se conseguirá siguiendo las leyes del trabajo. El trabajo es la fuente del derecho como es la fuente de la riqueza. Con él se labran lo mismo y simultáneamente la felicidad familiar y el bien social.

Y esta religión del trabajo debe ir acompañada indudablemente de la religión de la tolerancia. Y la manera de hacerlo es no dejando abandonada la instrucción pública, puesto que el nuestro no es más que un pro-

blema de cultura. Es quizá este abandono lo único que los hombres de nuestros días pueden condenar en la labor de los antiguos progresistas!

Leyó algunos pensamientos de escogidos autores sobre la definición del derecho. Entre éstos hay uno que establece como principio que el hombre no tiene el derecho de substraerse á lo que la naturaleza hace fatal para ser ley suya inevitable, del cual desprendía Waldeck Rousseau que las congregaciones religiosas son una negación del derecho porque nadie lo tiene de hipotecar su libertad, ni á hacer voto de pobreza ni de castidad, contravirtiendo el más fundamental principio de la naturaleza.

Terminó el señor Corominas elogiando la obra cultural de los republicanos de la Unión, mereciendo entusiastas y prolongados aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba por completo el espacioso salón de conferencias del Centro Nacionalista Republicano de San Martín.

El acto terminó á las once de la noche

Ecos de la prensa

El pueblo lo quiere

La opinión, mayor de edad, va imponiéndose á todos los partidos y especialmente, como es natural, á los partidos democráticos.

No hace todavía muchos años, allá iban leyes donde querían reyes, bien que ciñesen la corona, bien gorro frigio.

Los jefes, los directores de partidos, endiosados por la admiración y los aplausos justos ó desmedidos, de sus correligionarios, instituían en definidores de doctrinas, en portaestandartes de procedimientos, no consintiendo á sus súbditos ni el modesto derecho de pensar. Lo que ellos resolvían era dogma de fe.

Así, durante largo tiempo, los jefes republicanos impusieron á los partidos las viejas disputas sobre federalismo y unitarismo, riñendo sobre este tema las más bravas y ridículas batallas.

Pero la opinión republicana se impuso con su habitual buen sentido, y, en frente de las exageraciones de unitarios y federalistas, puso la verdadera doctrina autonómica, hoy por todos aclamada y que ha hecho camino hasta en los partidos monárquicos. Dividiéronse también los republicanos en revolucionarios y evolucionistas. No fué menos empeñada la lucha, ni menos irracional y estéril. De años á esta parte desapareció esa controversia entre los procedimientos, hasta el punto de que hoy somos revolucionarios todos los republicanos, lo mismo los de la extrema izquierda que los de la extrema derecha.

¿Y por qué? Porque los primates vieron que el pueblo era unánimemente revolucionario y que sin esa plataforma electoral no había acta segura; á más de que la revolución recorría en triunfo toda Europa, América y Asia como único medio eficaz de realizar el progreso.

Pues bien; lo propio ocurría ahora con la idea de la Unión republicana y del partido único, y sin adjetivos. El pueblo lo quiere: algunos jefes lo resisten, porque prefieren á ser cola de león, ser cabeza de ratón, como si los ratones tuviesen otra esfera de acción que la de vivir apaciblemente dentro del queso ó morir en la alcantarilla.

Pero como el pueblo quiere energicamente el partido único y en todas partes lo va constituyendo por ins-

tinto y automáticamente, al cabo los jefes de las agrupaciones existentes y de las que puedan crearse, comprenderán que se van quedando solos, y, lo que es peor, que las actas peligran, y acabarán por ceder y acomodarse al medio ambiente obedeciendo la imperiosa orden del pueblo soberano, que pronto habrá creado el partido único, sin nada que signifique diferenciación y discordia entre los republicanos, acalladas aparentemente por una inteligencia momentánea y transitoria, con la que por salvar restos naufragos de partidos, se sacrifica aquella magna acción única é inquebrantable que necesitan los republicanos para proclamar y consolidar la República.

Es empresa vana, por lo tanto, la de oponerse á esa impetuosa corriente que nos lleva á todos á un partido republicano sin adjetivos, sin jefes personales, sin programa laberíntico y prematuro. Quiéranlo ó no los generales y el Estado Mayor, el Ejército, los soldados se desbandan y marchan á la bayoneta á ocupar esa posición que estiman inexpugnable en frente de la monarquía.

No van á ser necesarios ni los votos ni los pitos que gráficamente hablaba nuestro querido y respetable amigo D. Antinio Catena. Grandes patriotas y buenos republicanos los actuales directores de las diversas agrupaciones, no han menester de ese acicate para cumplir los dictados del deber y los mandatos de sus correligionarios.

Y más vale así, porque nuestra obra es de paz, de concordia y de fraternidad y no será preciso que pierda ese carácter y se convierta en arma de guerra contra nadie, salvo que á la guerra se nos obligue con ceguedad incurable.

(De *El Imparcial*.)

La ley de huelgas

El Parlamento, al que los abusos y corruptelas del régimen monárquico hacen perder tanto tiempo en rigurosas y necesarias fiscalizaciones, dejó de figurar ayer como máquina de leyes injustas, peligrosas ó nocivas, para en el Congreso darle satisfacción á parte de las justas demandas obreras. No es la ley de huelgas obra perfecta; más constituye una conquista de gran valor, un avance vigoroso hacia la legislación protectora de los trabajadores, un triunfo indudable de la justicia. No ha de escatimarse elogios al Gobierno que, acaso por vez primera, procura sinceramente ponerse á tono con la opinión pública.

Nosotros, que para combatir por sus torpezas estamos siempre en primera línea, le tributamos sin ambages ni rodeos el elogio que merece. Estas son las sesiones memorables, no las en que el charlatenismo saca á flote leyes como la engendradora del asqueroso negocio de la escuadra.

A nosotros nos complacé principalmente tal resultado por razones que están en la mente de todo. Aun no se olvidó la interminable huelga de Bilbao, en dode la voz serena de Soriano y Nougues llevó notas de esperanza al concierto de pasiones sueltas. Allí, solemnemente, espoleados por la contemplación del noble pueblo minero, garantizáron que la ley de huelgas se dictaría. Y la ley de huelgas se ha dictado. Los que dudaban, los que impidieron el triunfo del buen sentido, los que desbarataron con momentáneas ofuscaciones la gran obra patriótica á que se arrojaron allí los dos diputados republicanos: deseosos de concluir con un conflicto dañoso en general, ya han visto cómo es verdad lo que Soriano y Nougues ofrecieron, disponiéndose á obtener por todos los medios posibles

la ley de huelgas. La promesa es realidad fecunda. Y es más grato el resultado por no haber sido indispensable acosar al Gobierno para ponerle del lado de la razón.

Si, sesión memorable es ésta. Los discursos de Pablo Iglesias, Ortega y Gasset, Azcárate, Soriano, todos los que intervinieron en el mejoramiento y aprobación de la ley, mostraron como se procede cuando se trata de causas justas, de asuntos en que los deseos del Gobierno no van contra las aspiraciones nacionales. No hubo de esos vetustos y altisonantes discursos que, según algunos, dan días de gloria á la tribuna española. La biatería retórica no hizo brillar su talco y sus lentejuelas. No atronaron la Cámara esos lirismos con que se nos ha ido llevando á la ruina. Las razones, expuestas metódicamente, fueron vigorizando la obra, y la ley, base de un estado de derecho que ofrece amplios horizontes á los trabajadores, en su lucha por la vida, quedó aprobada, contra el parecer de los defensores de la plutocracia sórdida y egoísta. El Congreso rompió su aislamiento con el pueblo.

Aquello que en Bilbao se ofreció á los obreros en días de incertidumbre, cuando un vaho sangriento cegaba los cerebros de los contendientes, es ya algo vivo, robusto, consolador. ¿Como negarle aplausos á los gobernantes por ese amplio avance hacia una legislación de justicia? Así procederían siempre de igual modo, que otra sería la suerte de España. Así partieran siempre de los bancos ministeriales voces tan sinceras como las que ayer respondieron á las objeciones republicanas y socialistas. Como enemigos, quizá lo deplorásemos; como españoles y amantes del pueblo, lo celebráramos. Leyes así son las que hacen falta, no esos engendros monstruosos con que la Monarquía nos va extrangulando.

La razón está en marcha. De nada han servido los obstáculos puestos por aquellos á quienes interesa la continuación de un estado de cosas insostenible, de una esclavitud verdaderamente infamante. Lo que Soriano y Nougues ofrecieron es ya una realidad, porque el Gobierno no ha desoído las aspiraciones justicieras del pueblo. Los recelosos de hace meses, los que oponían dudas á la generosa, espontánea oferta de los dos diputados republicanos, ya estarán convencidos de su error.

(De *España Nueva*.)

(De nuestros corresponsales)

De Vidreras

Durante la noche, del domingo al lunes, se declaró un voraz incendio, en casa del carnicero de esta localidad, señor Garriga.

Gracias á la pronta comparecencia de las autoridades, (señor Alcalde, Cabo de Somatén, Guardia civil &), los que, con acertadas medidas, dirigieron la acción de los vecinos que habían acudido á trabajar, quedó pronto dominado y muy luego sofocado del todo. Si bien, afortunadamente no ocasionó el incendio, desgracias personales, no dejó por eso, de producir daños materiales de bastante consideración.

Una infeliz alcoholizada, que siempre parece tener perturbadas sus facultades mentales, hirió, de alguna gravedad, á una respetable anciana.

Por este motivo fué encerrada en la cárcel, y se habla de procurar su extrañamiento de esta villa, cosa que, á no dudar, sería bien recibida por todos los vidrerenses amantes del orden.

Se ha constituido una agrupación de *esperantistas*, compuesta de varios jóvenes que aprovechan las veladas invernales para aprender esta lengua universal.

De aplaudir es tal decisión, por contribuir, en alto grado, al aumento de cultura de que tan necesitado se halla nuestro pueblo.

Se concluyeron mis notas semanales y aunque resulta *soso*, hablar del tiempo, termino la presente diciendo que ayer llovió, si bien poco relativamente, lo bastante para que germinen las semillas de trigo, últimamente sembradas.

SELVÁTICO

1 Diciembre 1910.

A los Republicanos de Salt

Por fin hemos llegado a constituir nuestro Centro Republicano, en el cual podrán cobijarse cuantos sientan amor a la causa del pueblo sin distinción de matices, clases y fracciones.

Vamos a proceder a la inauguración del Centro Republicano de Salt hoy sábado, día 3, a las ocho y media de la noche, esperando que concurriréis para dar realce a tan solemne acto, en el cual tomarán parte oradores de todos los matices republicanos y socialistas.

Nos honrará con su asistencia nuestro verdadero Diputado a Cortes el eminente tribuno.

D. Eduardo Fernandez del Pozo

Concurrirá también el Presidente de la Junta Municipal de Unión Republicana de Gerona,

D. Pedro Estartús Eras

Representarán además al republicanismo y socialismo gerundense: Por el partido Socialista.

D. Buena Ventura Discossi

Por el Partido Federal los **Srs. Balari y Planas**

Por el Partido Radical **D. Ramón Salas y Bienvenido Diví**

Por el Centro Unión Republicana **D. Jaime Martínez**

Por la Juventud Republicana el **Sr. Guillot**

Conforme se desprende de esta lista de oradores, es nuestro deseo más vehemente el que sea nuestro nacimiento Centro Republicano, la casa de todos cuantos seamos amantes del Progreso, la Libertad y de la República; para que juntos constituyamos una falange poderosa decidida a batir al enemigo común, la que podamos sumar al esfuerzo de los demás republicanos de nuestra querida Patria España, a la cual sólo puede salvar del abismo en que la han hundido los partidos monárquicos, el republicanismo español, armónico y compacto para dar una batalla definitiva tan ansiada.

Debemos manifestar que hasta fin del año actual serán admitidos en este Centro sin pago de cuota de entrada cuantos republicanos deseen ingresar en concepto de socios.

Republicanos y Socialistas de Salt, acudid a la inauguración de este nuevo baluarte de las libertades patrias y de las republicanas tradiciones!

SALUD Y REPÚBLICA.

LA JUNTA.

Salt, 29 Noviembre 1910.

Edicto

Don Arturo Vallés y Rigau, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: Que estando prevenido por el artículo 18 de la vigente Ley municipal que cada cinco años se forme el empadronamiento general de vecinos corresponde en el presente cumplir el expresado servicio.

Por tanto, todas las cabezas de familia y jefes de establecimientos residentes en el término municipal, vienen obligados a llenar debidamente las hojas que para dicho fin se pasarán y recojerán a domicilio por los dependientes de mi Autoridad, esperando del vecindario todo, que penetrado del conocimiento de sus deberes y obligaciones, dará eficaces muestras de probada cultura, procurando tener sus correspondientes hojas de empadronamiento arregladas, firmadas y a disposición de los encargados de la recogida, con lo que de una parte se facilitará en gran manera la misión de tan importante como delicado servicio; y de otra se evitará a esta Alcaldía, el caso doloroso de exigir responsabilidades por resistencia ó morosidad, contra aquellos que durante el transcurso del presente mes dejen de verificarlo.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario en general.

Gerona 1.º Diciembre 1910.—El Alcalde, *Arturo Vallés y Rigau*.

Noticias

La Federación Agrícola Catalano-Balear ha enviado a todas las Cámaras Agrícolas de Cataluña el siguiente telegrama:

Como protesta y agradecimiento Federación acordó recomendar para vocales Consejo Superior de Fomento los cuatro presidentes disueltos Consejos agricultura Cataluña.—*Bolades, Puig, Elias, Clúa*.—Van instrucciones por correo.

Anteanoche falleció después de larga y penosa enfermedad el ilustre señor D. José M. Torres padre de nuestro particular amigo, don Emilio, administrador de la compañía arrendataria de los Consumos de esta capital, al que, así como a la demás familia enviamos nuestro pésame.

El sepelio se verificará hoy a las 11. Ha sido nombrado intendente de esta séptima división el señor Ortiz de Pinedo.

Se halla en Palamós practicando los estudios necesarios para la desviación de las aguas de la riera de Augué, el ingeniero don José Casamor.

En una casa de campo del término de San Feliu de Guixols se ha cometido un robo, apoderándose los ladrones de 50 onzas en oro.

La Juventud de Unión Federal ha dirigido una alocución al elemento joven republicano de Cataluña, exponiendo el espíritu que informa a la nueva entidad política y convidándolo a engrosar sus filas.

Los partidarios de la Unión Republicana Nacional tienen en proyecto la celebración de un acto en Barcelona, que tienda a engrosar sus filas. Al efecto se ha escrito al señor Sol y Ortega consultándole el proyecto.

Se ha publicado ya la convocatoria para los Juegos Florales de Barcelona del año 1911. Figuran en ella los tres premios ordinarios y como premio extraordinario una copa artística para la mejor composición en prosa, de carácter literario. El premio Fastenrath se otorgará el año próximo a la mejor obra dramática original escrita en lengua catalana y publicada ó representada dentro de los seis últimos años.

La fiesta tendrá lugar el 7 de Mayo formando el jurado los señores Conrado Roure, presidente; Federico Rahola, Ernesto Moliné y Brasés, Acisclo

Soler, Claudio Planas y Font, Prudencio Bertrana y José Maria Folch y Torres, secretario. Los originales deberán ser entregados antes del 15 de Marzo próximo, en la Bajada de Cerbantes, 7, principal, segunda.

OSTRAS VERDES DE MARENNES Se reciben diariamente y se venden a precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las mejores marcas y Rioja, clarete y diamante.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado ante el Alcalde de Corsá el vecino de La Bisbal, Martín Poch.

En el momento en que hurtaba varias prendas de vestir en una tienda de Blanes, ha sido detenido Joaquín Vieta, natural de Arenys de Mar.

Nos comunican de Ripoll lo siguiente:

«Reunidos representantes y contribuyentes pueblos Ribas, Campdevánol, San Juan de las Abadesas, Camprodón, parroquia Ripoll, Llosas, San Quirico de Torelló, San Hipólito, Casas Consistoriales, han acordado pedir Gobierno excepción industria algodonera del proyecto de ley supresión trabajo noche mujeres en fábrica, que de no atenderse sería segura ruina pueblos montañeses é industrias anexas, con peligro de orden público. Rogámosle informe pronto favorablemente Gobierno nuestra justa pretensión, suplicándole suspenda ley para dar lugar hacer allí mayor y más detenida información pública.»

Telegramas

MADRID 2.

Varias noticias

Los propietarios de balnearios y manantiales de aguas minoro-medicinales, celebraron una asamblea. Se ocuparon de la libre concurrencia de los médicos a los balnearios para enfermos, acordando que elijan los que quieran.

Acordóse gestionar de todas las compañías de ferrocarriles la rebaja del transporte de aguas minerales. Nombróse una Junta directiva que la preside el conde de Torre Velez.

—El curso de la Academia de Carabineros principiará el 1.º de Enero.

—Los asensos en artillería este mes un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

—Carlos Soler se ha encargado de la dirección de *El Nacional*.

De la dirección del *Diario de la Marina* se ha encargado Rafael Comenge.

—Este mes ascienden en infantería un teniente coronel, cuatro comandantes nueve capitanes y trece primeros tenientes.

—El domingo se celebrará un mitin en Bilbao en el que hablarán Pi Arsauga, Pablo Iglesias, Echavarría, Azcárate y Soriano.

Manifestaciones del Sr. Canalejas

El señor Canalejas, después de despachar con el rey, se dirigió al ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Merino y el jefe superior de policía señor Fernández Llano, sobre la gestión que éste ha de desarrollar.

Hablando de los debates parlamentarios, dijo el presidente que la comisión de Presupuestos estuvo ayer fijando las cifras de los ingresos.

No hace falta, como se ha dicho, aprobar antes la ley de Azúcares para su recaudación.

Se calcula en el presupuesto de ingresos la mayor cantidad posible.

Tenemos dos ó tres artículos en la ley de presupuestos, que serán muy discutidos.

Al decir los reporters que los carlistas creen que no se volverá a discutir, en este período parlamentario, el proyecto de ley del candado, respondió el presidente:

—Eso no puede ser, ahora iremos aprobando los presupuestos y antes de las vacaciones de Navidad han de quedar aprobados los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para 1911.

Esto del cupo también será objeto de algún debate.

Mañana el Senado elegirá las comisiones para el proyecto de trabajo en las minas y el relativo al trabajo nocturno de la mujer y del niño.

De la ley del servicio militar obligatorio dice Canalejas, que lo que él ha dicho, es, que para facilitar su aprobación, se separa lo militar de la parte social.

Antes la ley de reclutamiento la presentaba el ministro de la Gobernación y los extremos relativos a la parte técnica y militar el ministro de la Guerra; pues yo ahora propongo volver al sistema antiguo; aprobaremos la parte social y dejaremos la parte técnica para después de los pocos días que han de estar cerradas las Cortes.

Los generales que tienen asiento en el Senado son los que más dificultades oponen al proyecto, porque cada cual tiene su criterio é ideas propias en el asunto, y las hay francamente irrealizables.

El que propone el general Primo de Ribera es muy extraño:

Quiere que la instrucción militar se aprenda en los pueblos y que la den los oficiales de la reserva y también por los individuos de la guardia civil, entregando a cada Ayuntamiento seis fusiles mauser.

Lo que propone Primo de Rivera es totalmente inadmisibile, y más aun dadas nuestras costumbres municipales.

Todo esto justifica que se aplace la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio, y más teniendo en cuenta que aun el Senado tiene que aprobar más de la mitad los presupuestos de gastos de los departamentos, el de ingresos y los proyectos, especialmente de Hacienda.

De provincias

Acuerdos plausibles

San Sebastián.—El Ayuntamiento aprobó en sesión, una moción de concejal republicano Adrián Navas, pidiendo que se cumpla estrictamente el decreto convirtiendo en graduadas todas las escuelas de la zona urbana.

Se acordó la creación de cantinas escolares siguiendo el método nacional sueco y aumentar en más del doble el sueldo de los maestros rurales.

El impuesto sobre el azúcar

Granada.—Los fabricantes libres de azúcar en unión de los cultivadores, han pedido a sus representantes que se opongan al proyecto de Cobian. Piden un impuesto de 95 pesetas por 100 kilogramos de azúcar y que la remolacha pague como mínimo 30 pesetas.

Desgracia

Lugo.—El percance ocurrido en la línea de Villadrid al tren minero, debióse al derrumbamiento de una tronera del túnel Abres.

Murieron el fogonero Gumersindo Méndez y el guardafreno Rufino Mareda. El maquinista José M.ª López salvóse por casualidad.

Ferrolanas

Ferrol.—En breve se inaugurará la línea férrea Ferrol-Betanzos, que comenzó a construir hace muchos años.

—Trabajando en el acorazado «Alfonso XII», cayóse un obrero, hiriéndose gravemente.

—Continúa el temporalazo. Los buques llegados de arribada forzosa, están averiados.

El derecho a la huelga

Zaragoza.—Los escolares han renovado su disgusto contra el rector por interceptar un telegrama pidiendo vacaciones.

Los estudiantes se reunieron en la Facultad de Medicina. Enardecidos fueron en manifestación a casa del rector. Este les dijo que hasta que reuna el claustro el sábado, no les contestará. La entrevista, terminó violentamente.

En manifestación y pitando volvieron a la Facultad, donde pronunciaron discursos y se disolvieron.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones portuguesas

Lisboa 2.—El Consejo de ministros ha acordado que las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes se verifiquen el próximo mes de Mayo.

El asunto Rochette

Paris 2.—La comisión parlamentaria que entiende en el asunto Rochette ha votado las conclusiones que someterá a la Cámara en calidad de proyecto, sobre el que habrá de recaer acuerdo de la misma.

La comisión afirma que el señor Clemenceau intervino en el asunto Rochette sin consultar al ministro de Justicia; que la Prefectura informó al tribunal a tenor de las indicaciones de un diario enemigo de Rochette, que un falso querellante produjo fraudulentamente los títulos en que fundaba la querrela, y que esta querrelante estaba asalariado por un banquero que jugaba a la baja sobre los valores Rochette.

Lamenta, además, que el juez instructor incurriera en ciertas deficiencias; deplora la rivalidad subsistente entre el poder administrativo y el judicial, lo cual facilita la perpetración de irregularidades; señala la necesidad de que la dirección de la policía judicial se concentre en un solo tribunal; protesta contra los excesivos estipendios que impone la administración de justicia, y reclama una relación de los valores emitidos desde veinte años a esta parte, con indicación de las variaciones que hayan experimentado.

En Méjico

Elección presidencial

Paris 2.—Méjico. Por séptima vez el general Porfirio Díaz ha tomado posesión del cargo de presidente de la República.

Cambios

Cierre a las 15'30 tarde

Día 2 de Diciembre	
BOLSA DE BARCELONA	
Interior 4 %	85'05
» » contado	87'00
Amort. 5 %	100'25
» 4 %	92'30
Acciones Alicante	95'80
» Norte	89'80
» Orense	19'30
» Colonial	71'62
Obligs. Deuda Mnipal. Barna.	93'75
» » » »	93'50
» Villalba 4 %	96'50
» Almansa 4 %	96'50
» Francia 2 1/4	95'76
» Alicante 4 1/2 Série. B	102'15
» » 4 %	96'25
» Tbeos. Filipinas 4 1/2 %	102'00
» Puerto Barcelona 4 1/2 %	107'26
BOLSA DE PARIS	
Exterior 4 %	94'35
Nortes	396'00
Alicantes	424'00
Francos	7'20
Libras	27'15

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la Fotografía de J. Llinás, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampistería y Ferretería

Almacén de Camas y Somiers

ALBERTO BALARI

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

Kiosco de Publicaciones

VBA. DE CIRIACO MARULL

Rambla de Alvarez. - GERONA

Venta de periódicos y diarios

CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco

Numero suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado

COLL SALIETI

ARCHS, 7. - BARCELONA

Sombrerería

Gran surtido de GORRAS de todas clases

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

10. — Ciudadanos, — 10. — GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería.

Surroca hermanos

Plaza del Carmen, 7.-GERONA

LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º — Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo a las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

Tambien se abonán las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona una peseta al mes.—Provincia y resto de España

cuatro pesetas trimestre

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CIUDADANIA

Disponible

PEDRO ESTARTUS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos,

para los asegurados á LA PRRVISORA

NUEVO TALLER

PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

VERDADERA ESPECIALIDAD

en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

ACTIVIDAD Y ECONOMIA

Calle del Norte, núm. 1. — 8.º

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Utilízalo los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER, Farmacéutico

Depositos: Gerona Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Plus.— Plaza Constitución 12: La Bisbal, Francisco Roara.—Olot, Isidro Calbetón —Palamós, Sr. Tolosa.

ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario

CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

Tarifas

Prima mensual	ENFERMEDADES DE						IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	MEDICINA DIARIAS		CIRUJIA MAYOR DIARIAS		CIRUJIA MENOR DIARIAS				
Ptas. Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
60	1	50	1	—	75	10	12	50	15
20	3	—	2	1	50	20	25	—	30
75	4	50	3	2	25	30	37	50	45

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder 45 y disfrutar de buena salud.